



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 ABR 2014

RES. H. N° 0328-14

Expte. N° 4.219/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno Daniel Gustavo Cortés Navarro, L.U. N° 791.398, tramita la aprobación de su Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 0773/12 se aprueba el tema de Trabajo Final y se designa al Mgt. Oscar Américo Pavetti, como su Director;

Que la Comisión Académica de la Especialización en Historia Argentina eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación del Trabajo Final;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 076/14 aconseja se haga lugar a la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 01/04/14)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Tribunal evaluador del Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina del alumno Daniel Gustavo Cortés Navarro, L.U. N° 791.398 titulado: "La tendencia Montoneros- Juventud peronista durante el retorno del peronismo al poder. La mirada retrospectiva de los militantes tucumanos. Tucumán, 1973-1976":

Miembros Titulares: Dra. Alicia María Servetto (UNC)
Prof. Nicolás Inigo Carrera (UBA)
Mgt. Azucena del Valle Michel (UNSa)
Mgt. Oscar Américo Pavetti (Director de Trabajo Final)

Miembros Suplentes: Dra Adriana Mercedes Kindgard (UNJu)
Dr. Gustavo Parrón (UNSa)
Lic. Rubén Emilio Correa (UNSa)

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, alumno Daniel Gustavo Cortés Navarro, Director del Trabajo Final, Departamento de Posgrado, Especialización en Historia Argentina, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial y siga a Departamento de Alumnos.
Hsg/Jae

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa

Exp. JULIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

